

EDICTO

Nº Edicto: 16074

Carátula: JOSE LUIS URRRA Y/O JOSE LUIS URRRA FERNANDEZ Y VEGA, JUANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-02701-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6300

Texto del edicto:

URRA FERNANDEZ, JOSE LUIS Y VEGA, JUANA S/ SUCESION AB INTESTATO BA-02701-C-2023

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante "JOSE LUIS URRRA" y "JOSE LUIS URRRA FERNANDEZ" DNI: 92510150 y JUANA VEGA, LC 9.952.085 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "JOSE LUIS URRRA Y/O JOSE LUIS URRRA FERNANDEZ Y VEGA, JUANA S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte. Nro. BA-02701-C-2023. Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 2 de julio de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001228